



Asociación Atlética Avilesina
SOCIEDAD POLIDEPORTIVA FUNDADA EN 1932



XXXV MILLA URBANA DE AVILES

El domingo 31 de marzo de 2024 la Asociación Atlética Avilesina organiza la XXXV Milla Urbana de Avilés, dentro del programa de las Fiestas del Bollo del Ayuntamiento de Avilés.

1.- HORARIOS

Sub10 femenino (2015-2016).....	1 vuelta (533m).....	17:00h
Sub10 masculino (2015-2016).....	1 vuelta (533m).....	17:10h
Sub12 femenino (2013-2014).....	2 vueltas (1066m).....	17:20h
Sub12 masculino (2013-2014).....	2 vueltas (1066m).....	17:35h
Sub14 femenino (2011-2012).....	3 vueltas (1609m).....	17:50h
Sub14 masculino (2011-2012).....	3 vueltas (1609m).....	18:05h
Sub16 femenino (2009-2010).....	3 vueltas (1609m).....	18:20h
Sub16 masculino (2009-2010).....	3 vueltas (1609m).....	18:35h
ABSOLUTA femenino	3 vueltas (1609m)	18:50h
ABSOLUTA masculina	3 vueltas (1609m)	19:05h
ENTREGA PREMIOS.....		19:30h

Horarios estimados en función del desarrollo de la carrera. Los y las participantes deberán acudir a cámara de llamadas con 15 minutos de antelación

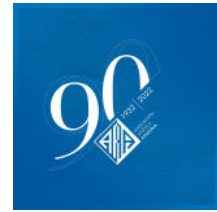
2.-INSCRIPCIONES. El plazo de inscripción se cerrará el sábado 30 marzo a las 12:00h Se podrá realizar a través de un correo electrónico a atletica@avilesina.com indicando Nombre, Apellidos, categoría, fecha de nacimiento, Club (SI NO ESTA ADSCRITO A NINGUN CLUB INDICAR INDEPENDIENTE), y el número de licencia (IMPENSCINDIBLE A PARTIR DE SUB16 incluidos) Rogamos hagan una inscripción por club.

LA CARRERA ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA SERÁ POR INVITACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN





Asociación Atlética Avilesina
SOCIEDAD POLIDEPORTIVA FUNDADA EN 1932



3.-DORSALES. Los Dorsales se recogerán a partir de las 16:15h en la secretaría de la prueba instalada junto al podium (Cada club nombrará a un delegado que recogerá todos los dorsales de su club firmando un recibí). Todas las categorías correrán con dorsal (sin chip) El cronometraje será realizado por la Atlética Avilesina

4.- CONTROL DE SALIDA. En todas las pruebas se realizará control de salida. Todos los participantes deberán pasar dicho control (CAMARA DE LLAMADAS) que se efectuará en la zona de la línea de salida. Sólo tras pasar el control de salida los participantes quedarán asegurados. Cualquier atleta que, aun disponiendo de dorsal, no pase el control de salida no estará autorizado a participar, ni tendrá cobertura de seguros, ni deberá aparecer en las clasificaciones

5.- CLASIFICACIONES. Se publicarán clasificaciones en función del orden de llegada, contemplándose todas las categorías relacionadas en el punto 1

6.-. DESCALIFICACIONES. El servicio médico de la competición y la Organización están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Al atleta que no realice el recorrido completo.
3. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
4. Al atleta que no lleve el dorsal visible en el pecho durante el recorrido
5. Al atleta que desoiga las indicaciones de la Organización.

7.- RECLAMACIONES Todas las reclamaciones deberán ser cursadas al responsable de la prueba, como tope hasta los 30 minutos posteriores a la comunicación y colocación pública de los resultados de la carrera siguiendo la normativa de la RFEA

8.- ASISTENCIA MÉDICA. La Organización dispondrá de servicios médicos que estarán operativos desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la carrera.

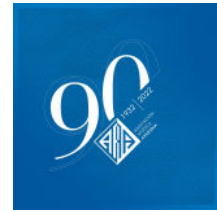
9.- SEGUROS. Todos los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubrirá su participación en la carrera.

Todos los y las participantes reconocen a la Organización que se encuentran en perfectas condiciones físicas, no padeciendo ninguna enfermedad que suponga riesgo para su persona o le incapacite para su participación en la prueba, haciéndose responsable y eximiendo a la Organización de los daños que pudiera ocasionarse derivados de su participación en la carrera.





Asociación Atlética Avilesina
SOCIEDAD POLIDEPORTIVA FUNDADA EN 1932



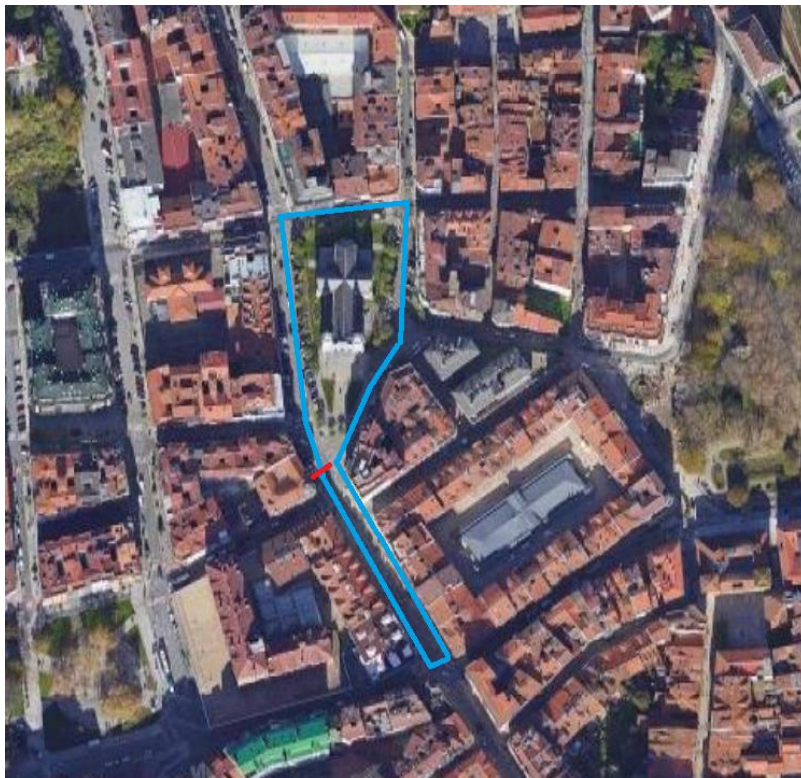
10.- PREMIOS

Minimilla. Para categoría SUB10 y Sub12 TROFEOS para los tres primeros clasificados y medallas del 4º puesto al 10º

Categoría Sub14 y Sub16 TROFEO para tres primeros puestos

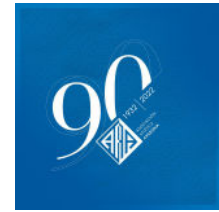
Categoría ABSOLUTA: Trofeos para los y las tres primeras clasificadas

11.- RECORRIDO Circuito homologado por la Real Federación Española de Atletismo , con un total de 530m al que se le darán 3 vueltas hasta completar la distancia de la Milla. Salida y meta en C/ La Cámara (altura José Cueto) La línea de salida y meta NO COINCIDEN





Asociación Atlética Avilesina
SOCIEDAD POLIDEPORTIVA FUNDADA EN 1932



12. ACEPTACIÓN Todos los y las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. Todo lo no previsto o reflejado en este Reglamento se resolverá según el Manual Oficial de la Federación Internacional de Atletismo Aficionado (IAAF) o de los reglamentos de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) o del criterio final de la Organización, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador

13.-. DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que él y la participante autoriza a la organización, a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Por el simple hecho de su inscripción en esta prueba, la totalidad de los participantes, prestan de manera tácita su consentimiento absoluto para que la organización de la Asociación Atlética Avilesina, por sí misma o mediante entidades terceras autorizadas, traten o difundan con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar conforme la ley establece, por escrito al domicilio social de la Asociación Atlética Avilesina, Plaza Donantes de Sangre, 2 Complejo Deportivo Avilés Of 11 33401 Avilés o por e-mail a atletica@avilesina.com

